

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 3 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚMERO EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE CAUSANTE	APELLIDOS Y NOMBRE NOTIFICADO	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/3176994/2010-13	VIÑAS GARCÍA, MARÍA	ÁVILA VIÑAS, MARÍA FLOR DE LIS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCIÓN DE DNP
SAAD01-11/4006312/2011-12	LARA NETO, JOSÉ LUIS	PEREA GONZÁLEZ, MARÍA DEL PILAR	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	RESOLUCIÓN DE DNP
SAAD01-11/2824740/2010-70	BARBA BARBA, MARÍA MERCEDES	CRUZ BARBA, MERCEDES	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DE DNP

Cádiz, 3 de enero de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»